ACTA JUNTA DE ADQUISICIONES

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-SNA-0008-2023.

Objeto: CONTRATAR EL LAVADO DE DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA (CISTERNAS), INCLUYE SUMINISTRO DE CLOROX PARA PROCESO DE DESINFECCIÓN PARA MANTENER LA CALIDAD DEL AGUA, LIMPIEZA DE CANALETAS DE AGUAS LLUVIAS, SUMIDEROS DE AGUAS RESIDUALES O PLUVIALES, LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASAS, LIMPIEZA DE CINCO CAJAS DE INSPECCIÓN SANITARIA, AL IGUAL QUE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO DE CUATRO MOTOBOMBAS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MIGRACIÓN COLOMBIA.

Precio estimado total: $6.175.000

En la Isla de San Andrés, siendo las 04:00 p.m., del veintiuno (21) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), en la sede de la Gerencia Departamental Colegiada de San Andrés, Providencia y Santa Catalina de la Contraloría General de la República, se reúnen: ELIZABETH RIVERA MARIMON, Gerente Departamental; MAURIE JULIENNE BENT BRYAN, Coordinadora de Gestión (e) Grado 01; JOSÉ IGNACIO ESTRADA PENENREY, Coordinador de Gestión (e) Grado 02, para efectuar la evaluación de las ofertas presentadas al proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-SNA-0008-2023.

ORDEN DEL DIA

1. Análisis de la oferta con el precio más bajo.
2. Verificación de requisitos habilitantes de la oferta con el precio más bajo
3. Escogencia de la oferta con menor precio
4. Observaciones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Se procede a verificar que el precio se ajuste primeramente al presupuesto estimado para el proceso, para luego proceder a verificar que ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública, conforme lo establece en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

A continuación, se analizan las propuestas presentadas, en comparación al presupuesto estimado, conforme quedó registrado en el Acta de Cierre del proceso.

1. VERIFICACION DE OFERTAS RECIBIDAS

Se revisan las propuestas de las ofertas presentadas, conforme quedó registrado en el Acta de Cierre del proceso. Se relacionan las ofertas en el orden en que fueron presentadas en la Plataforma SECOP II.

No	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	BARKELL SERVICIOS S.A.S.	901.215.229	$4.890.000	Admitido
2	JUAN FERNANDO MONTOYA AREIZA	15.243.526	$5.498.000	Admitido

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso, encuentra el evaluador que se presentaron dos (02) ofertas; en consecuencia, se procede a realizar la verificación y evaluación de conformidad a lo señalado en los Estudios Previos, Anexo Invitación Publica, pliegos de condiciones y el Decreto 1082 de 2015, así:

Se evidencia que las ofertas presentadas no sobrepasan el valor del presupuesto oficial; se organizaran de menor valor a mayor valor, y posteriormente se procederá a evaluar el valor ofertado y los requisitos mínimos habilitantes.

No	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	BARKELL SERVICIOS S.A.S.	901.215.229	$4.890.000	Admitido
2	JUAN FERNANDO MONTOYA AREIZA	15.243.526	$5.498.000	Admitido

2. VERIFICACIÒN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTAS CON EL PRECIO MAS BAJO

Se verifico que la oferta con menor precio cumpliera con todos los requisitos habilitantes, solicitados en los pliegos y teniendo en cuenta el numeral 4º del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que establece: *"La Entidad Estatal debe verificar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".*

Se procede a realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de las ofertas con el precio más bajo, así:

a. BARKELL SERVICIOS S.A.S.

Capacidad Jurídica

Especificaciones	Cumple	No cumple	Observación
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X		
RUT (Registro Único Tributario)	X		
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del proponente, persona natural o Representante Legal	X		
Tarjeta de la OCCRE	X		
Certificados antecedentes (Penal, Fiscal, Disciplinario)		X	No presenta certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República de BARKELL SERVICIOS S.A.S. No presenta Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de BARKELL SERVICIOS S.A.S. No presenta Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal.
Certificación Bancaria	X		
Certificación sobre pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal		X	No presenta Certificación sobre pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal
Anexo 1 - Modelo carta de presentación de la propuesta	X		
Anexo 2 - Formato de condiciones técnicas exigidas	X		
Anexo 3 – Oferta económica	X		
Anexo 4 – Compromiso anticorrupción		X	El “ANEXO 4. COMPROMISO DE ANTICORRUPCION”, tiene fecha del 01/07/2021. Debe corregir la fecha.

Se procede mediante comunicación fecha 20/12/2023 a solicitar al oferente BARKELL SERVICIOS S.A.S. realizar la correspondiente subsanación de la oferta proceso de mínima cuantía N°SNA-008-2023, en los términos antes indicados.

En respuesta al requerimiento planteado, BARKELL SERVICIOS S.A.S. realiza la correspondiente subsanación de los requisitos mínimos habilitantes, por lo cual, se procede a realizar nuevamente el análisis de la capacidad jurídica de oferente.

Capacidad Jurídica

Especificaciones	Cumple	No cumple	Observación
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X		
RUT (Registro Único Tributario)	X		
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del proponente, persona natural o Representante Legal	X		
Tarjeta de la OCCRE	X		
Certificados antecedentes (Penal, Fiscal, Disciplinario)		X	No presenta certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República de BARKELL SERVICIOS S.A.S.
Certificación Bancaria	X		
Certificación sobre pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal	X		
Anexo 1 - Modelo carta de presentación de la propuesta	X		
Anexo 2 - Formato de condiciones técnicas exigidas	X		
Anexo 3 – Oferta económica	X		
Anexo 4 – Compromiso anticorrupción	X		

El parágrafo 1 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, estable que:

"PARÁGRAFO 1o. *La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado".*

Dado que, al oferente BARKELL SERVICIOS S.A.S. se le informo la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes, otorgándole un término para la subsanación y, teniendo en cuenta, que dicha subsanación fue de manera parcial; en concordancia con el parágrafo 1 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, la Junta de Adquisiciones determina que el oferente BARKELL SERVICIOS S.A.S., NO CUMPLE con los requisitos mínimos habilitantes.

Por lo antes mencionado, se procede a evaluar los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presenta la segunda propuesta económica con el menor precio.

b. JUAN FERNANDO MONTOYA AREIZA

Capacidad Jurídica

Especificaciones	Cumple	No cumple	Observación
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X		
RUT (Registro Único Tributario)	X		
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del proponente, persona natural o Representante Legal	X		
Tarjeta de la OCCRE	X		
Certificados antecedentes (Penal, Fiscal, Disciplinario)		X	No presenta certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República de JUAN FERNANDO MONTOYA AREIZA No presenta Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de JUAN FERNANDO MONTOYA AREIZA No presenta Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de JUAN FERNANDO MONTOYA AREIZA
Certificación Bancaria	X		
Certificación sobre pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal	X		
Anexo 1 - Modelo carta de presentación de la propuesta		X	No presenta “Anexo 1 - Modelo carta de presentación de la propuesta”
Anexo 2 - Formato de condiciones técnicas exigidas		X	No presenta “Anexo 2 - Formato de condiciones técnicas exigidas”
Anexo 3 – Oferta económica	X		
Anexo 4 – Compromiso anticorrupción		X	No presenta “Anexo 4 – Compromiso anticorrupción”

Se procede mediante comunicación fecha 20/12/2023 a solicitar al oferente a JUAN FERNANDO MONTOYA AREIZA realizar la correspondiente subsanación de la oferta proceso de mínima cuantía N°SNA-008-2023, en los términos antes indicados.

En respuesta al requerimiento planteado, JUAN FERNANDO MONTOYA AREIZA realiza la correspondiente subsanación de los requisitos mínimos habilitantes, por

lo cual, se procede a realizar nuevamente el análisis de la capacidad jurídica de oferente.

Capacidad Jurídica

Especificaciones	Cumple	No cumple	Observación
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X		
RUT (Registro Único Tributario)	X		
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del proponente, persona natural o Representante Legal	X		
Tarjeta de la OCCRE	X		
Certificados antecedentes (Penal, Fiscal, Disciplinario)	X		
Certificación Bancaria	X		
Certificación sobre pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal	X		
Anexo 1 - Modelo carta de presentación de la propuesta	X		
Anexo 2 - Formato de condiciones técnicas exigidas	X		
Anexo 3 – Oferta económica	X		
Anexo 4 – Compromiso anticorrupción	X		

Se determina que la oferta económica presentada por JUAN FERNANDO MONTOYA AREIZA cumple con el requisito para su elegibilidad y cumple con el requisito de no sobrepasar el presupuesto oficial del proceso.

3. ESCOGENCIA DE LA OFERTA CON MENOR PRECIO

Con fundamento en la actividad realizada por la Junta de Adquisiciones, ésta sugiere al Gerente Departamental en su calidad de Representante Legal, adjudicar el contrato del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-SNA-0008-2023 de acuerdo con los criterios de evaluación, al proponente JUAN FERNANDO MONTOYA AREIZA con NIT/C.C. 15.243.526

4. OBSERVACIONES

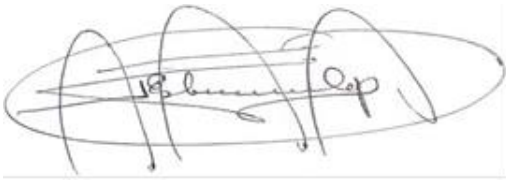
La Junta de Adquisiciones sugiere que se informe mediante la plataforma del SECOP II al proponente, sección mensajes.

La Junta de Adquisiciones sugiere que se adelante el proceso contractual para su legalización lo antes posible, teniendo en cuenta la importancia de este contrato, así como proceder a la comunicación de la aceptación de la oferta.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los intervinientes, siendo las 05:00 P.m., del veintiuno (21) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)



ELIZABETH RIVERA MARIMON
Gerente Departamental



JOSÉ IGNACIO ESTRADA PENENREY
Coordinador de Gestión Grado 02



MAURIE JULIENNE BENT BRYAN
Coordinadora de Gestión Grado 01